ARCAÍSMOS DIALECTALES MOZÁRABES Y LA ROMANIA OCCIDENTAL

No creo que nadie que haya seguido de cerca los estudios de lingüística mozárabe en los últimos diez o quince años pueda dudar ya de que hubo zonas de gran arcaísmo fonético. Uno de los rasgos bastante claros —aunque durante cierto tiempo fue una cuestión batallona— es la no-sonorización de las plosivas sordas latinas. La prueban centenares de topónimos modernos, muchos mozarabismos del castellano y también las transcripciones de voces romances en escritores árabes: en obras lexicográficas, en los botánicos y en otras fuentes.

Por otro lado, sería exagerado suponer que este rasgo sumamente arcaico dentro de la Romania occidental caracterizaba el mozárabe en su conjunto. Porque a pesar de la relativa escasez de materiales para su estudio —materiales en general poco claros y de difícil interpretación— resulta bastante evidente que en una zona por lo menos, en el Levante y quizás hasta Granada, las plosivas sordas latinas conservaban su antiguo carácter.

Pero como el mozárabe no fue *un* dialecto romance ni mucho menos una lengua cultivada, es natural que hubiera discrepancias, o quizás mejor dicho, variantes, en las diversas fuentes. El mozárabe fue más bien un conjunto de hablas locales, en un principio poco diferenciadas, en donde, en el transcurso de los siglos, irían surgiendo, a veces en grandes zonas, a veces sin duda sólo en pequeños islotes, cambios lingüísticos varios, resultando así un área relativamente continua pero desde muchos puntos de vista bastante abigarrada y caprichosa. Esto nos explica seguramente las variantes que encontramos por ejemplo en el botánico anónimo sevillano publicado hace una veintena de años por Asín Palacios.[1] Allí encontramos casos de vocales breves latinas tanto diptongadas como sin diptongar, oclusivas sordas sonorizadas y otras no. Sería, según creo, un error comparar esta situación con la que vemos en los documentos cristianos de la misma época. Refleja más bien una realidad lingüística: son préstamos, o mejor dicho, citas. hechas sin demasiado rigor, sin criterios filológicos.

---

[1] Asín Palacios, Miguel: *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán*, Madrid-Granada, 1941.

En lo que se refiere a la conservación de las plosivas sordas, hay que decir que la teoría que la explica por cultismo y ultracorrección es poco satisfactoria en la mayoría de los casos. Es realmente inconcebible que centenares de palabras como *canuto*, *anapelo*, *marchito* u *horchata* fuesen cultismos.

Pero no es mi propósito defender una tesis que, después de los trabajos de Corominas, Sanchís Guarner y otros, prefiero considerar como probada. Quisiera más bien relacionar esta cuestión de la sonorización de las oclusivas sordas con otra que parece que ha sido un poco descuidada, aunque me temo no arroje mucha luz y aun complique el asunto un poco más. Pero no por eso ha de pasarse por alto. Me refiero a la sonorización de la *-s-* intervocálica latina, fenómeno casi general en la Romania occidental, donde las sordas intervocálicas suelen sonorizarse.

Ahora bien, el hecho de que algún dialecto sonorizase la *-s-* intervocálica no sería, desde luego, una prueba de que también sonorizaba las plosivas, pero quizá en nuestro caso lo contrario no carecería de fuerza sugestiva. Si hay efectivamente indicios de que la *-s-* intervocálica seguía siendo sorda pudiéramos considerarlo como un apoyo más de la teoría de la no-sonorización en general.

Como es sabido, las transcripciones y adaptaciones árabes de voces romances no son ni muy adecuadas ni aún consecuentes a causa de las grandes diferencias fonéticas entre los idiomas semíticos y los europeos. Sin entrar de momento en detalles, recordemos que el árabe no tenía *p* ni *ĉ*, sonidos que se escribían con las sonoras correspondientes (y con el signo de la geminación). Otras complicaciones había también, y a algunas de ellas les dedicó Amado Alonso su conocido estudio sobre las correspondencias entre los sistemas de sibilantes[2] No vamos a discutir todas las conclusiones de Alonso, pero como partía del prejuicio de la sonorización de las oclusivas sin excepción, creía a pie juntillas que la *-s-* también se había sonorizado en todas partes. Así, para dar razón de las muchas grafías que a primera vista parecían contradecir su idea, tuvo que desarrollar una teoría bastante complicada de equivalencias acústicas en la que sugirió que al transcribir un sonido romance el arabófono algunas veces se fijaba en uno de los rasgos típicos del sonido, otras veces en otro. La idea resulta muy tentadora y cuadra muy bien con la teoría corriente de „distinctive features", pero vamos a ver un poco cuál parece ser la verdadera situación y qué posibilidades hay de interpretar los datos según la teoría de la no-sonorización.

[2] Alonso, Amado: "Las correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes", *Revista de Filología Hispánica*, VIII (1946), págs. 12–76.

La idea básica de Alonso fue sencillamente que, sobre todo en la representación de las africadas romances medievales, los árabes se fijaban ora en la oposición *sorda/sonora*, ora en el punto de articulación. Esto se basa en el hecho de que la fonética árabe permite una aproximación al romance relativamente exacta tan sólo en uno de estos aspectos a la vez. Examinemos los detalles un poco más de cerca. Veremos que, mientras Alonso tenía razón, por lo menos hasta cierto punto, en cuanto a las africadas, es sumamente dudoso que debamos seguirle en lo que se refiere a las fricativas. Además —y esto es muy importante— Alonso no distinguía entre la posición intervocálica y las demás. De haberlo hecho, creo que habría tenido que imponer ciertas restricciones a su teoría.

Para el oído árabe, la *s* apical del romance peninsular daba la impresión de una palatal como su šīn. Pero como el šīn no tenía su correspondiente sonora, en el caso de una fricativa apical sonora de romance, recorrían a la africada ŷīm y no a zā, ya que las sibilantes árabes *s* y *z* eran (y siguen siendo) muy dentales. Por otro lado, es natural que se emplease la africada sonora ŷīm para una fricativa palatal sonora romance, así que este sonido (o letra) se empleaba para la representación de lo menos tres sonidos del romance, a saber, *ĉ*, *ž* y *z* (y seguramente para *ĝ*, si efectivamente existía). Sería de esperar, entonces, que una *-s-* intervocálica se representara por šīn si fuese todavía sorda pero más bien por ŷīm (rara vez por zā) si se hubiese sonorizado ya. En el caso de *sy*, tendríamos šīn o ŷīm según que el grupo fuese sorda o sonora en romance. La única complicación en el caso de haber habido sonorización sería que no se podría distinguir entre una sonora apical y una palatal, ya que las dos se representarían normalmente por ŷīm, es decir, no podríamos saber si el mozárabe tenía *ž* o *z* en la palabra correspondiente a *beso* < basiu en las regiones de sonorización.

Desgraciadamente la *-s-* intervocálica latina no está muy bien representada en los materiales, pero algunos casos hay y, para decirlo de una vez, bastante desconcertantes, porque aun en las fuentes que se caracterizan por la no-sonorización, como el diccionario de Pedro de Alcalá y el que se ha atribuido a Ramón Martí, lo normal (casi exclusivo, diría más bien) es que la *-s-* intervocálica dé una sonora en los préstamos al árabe. Como no hay aquí el problema de la adaptación de una africada, no parece haber más remedio que suponer que en estos casos el mozárabe tenía forzosamente una sonora. Nótese que lo sorprendente no es que la *-s-* se hubiera sonorizado en algún dialecto mozárabe (ni aun quizá en la mayoría de ellos) sino que este tratamiento sea poco menos que exclusivo precisamente en las fuentes que más apoyan la no-sonorización de las plosivas. Por ejemplo, en

el *Vocabulista* de Ramón Martí no se encuentra nunca la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas.[3] A pesar de esto, la *-s-* va siempre representada por ŷīm, excepto en el caso de *lawša* "losa" < *lausa, caso un tanto extraño ya que no sería de esperar que el diptongo *au* impidiese la sonorización de una *s* siguiente. Frente a este *lawša*, el Vocabulista nos ofrece *buŷūn* < pĭsōnem, *raŷīna* < rēsīnam y *fuŷlayra* < *fūsĭlārĭam.

¿Cómo explicar este curioso desacuerdo entre la sonorización de la *-s-* y la conservación de las sordas oclusivas? Porque la Romania occidental se caracteriza, como hemos dicho ya, por la sonorización en ambos casos. Sin embargo, la sonorización de una *-s-* intervocálica es fenómeno bastante frecuente y no implica de por sí sonorización de otras consonantes. Es lo que sucedió en el propio latín, como todos sabemos. Pero he aquí un apoyo inesperado: el gascón de los Pirineos, que es precisamente la otra zona de la no-sonorización de las oclusivas sordas, tiene una sonora procedente de la *-s-* latina: *cado* "casa", *caudo* "cosa".[4] La solución parecerá fácil a cualquiera. La sonorización de la *-s-* sería más antigua, general a toda la Romania occidental mientras que la sonorización de las plosivas sordas sería más tardía y no alcanzaría algunos rincones apartados, más alejados del centro innovador.

Pero el hecho es que hay, a lo que parece, otros indicios de que la *-s-* no era siempre sonora en mozárabe. En las primeras muwaššaḥāt hebreas publicadas por Stern parece haber dos casos de la terminación -ōsu que van transcritos con šīn: *frmšw* "hermoso" y quizás *dn'šw* "donoso"(?)[5]. (Las jarŷas árabes nos proporcionan sólo dos casos de basiu, uno inseguro, pero se ve que tienen sonora, representada por ŷīm.) Más ejemplos de sibilantes sordas en el Anónimo sevillano de Asín, pero en esta fuente encontramos no sólo casos de *-s-* > *s* sorda (escritos con šīn la mayoría de las veces, aunque algún caso hay de sīn que puede significar tan sólo la omisión accidental de los tres puntos del šīn) sino también, cosa realmente extraña, otros casos de la terminación -ōsu en los que la sibilante se transcribe con zā, con clara atención a la sonoridad del sonido romance y haciendo caso omiso de la palatalidad: *muntūzuh* "montoso" (es decir, "montés"), *muntūzah*, *-šbinū-*

[3] Griffin, David A.: *Los mozarabismos del Vocabulista atribuido a Ramón Martí*, Madrid, 1961, págs. 55–61.

[4] Rohlfs, Gerhard: *Le gascon*, Halle a. d. Saale, 1935, pág. 94.

[5] Stern, S. M.: "Les vers finaux en espagnol dans les muwaššaḥs hispano-hébraïques", *Al-Andalus*, XIII (1948), pág. 319.

zah "espinosa", frente a *rušah* "rosa", *qabilyūšah* y *qabillūšah* (< capillōsu), *ašinīnuh* "de asno" y algún otro.

De todo esto lo que más interesa son, según creo, los indicios de que realmente hubo dialectalmente una *s* sorda mozárabe procedente de la *-s-* latina. Y aunque no quisiera exagerar las conclusiones, ya que se puede sospechar que la *-s-* se sonorizaba siempre donde hubiera sonorización de las oclusivas sordas (y seguramente antes, según se ve tanto en los dos diccionarios mencionados como en los hechos del gascón pirenaico), quizá este hecho refuerza bastante la idea de los que ven en estos dialectos del sur de España un estado de gran arcaísmo. La existencia de una *s* sorda hace mucho más probable la no-sonorización de las plosivas sordas y sirve como de puntal interno desde el punto de vista del estructuralismo diacrónico,

DAVID A. GRIFFIN

Ohio State University, Columbus